CDMX

Dictan prisión preventiva justificada a Christian “N”, ex delegado de Benito Juárez

22 de abril de 2023 · 1 min de lectura



Un juez de Control determinó que Christian “N” debe permanecer en prisión en el Reclusorio Norte, esto como medida cautelar de prisión preventiva justificada, será hasta la siguiente semana cuando se defina su situación jurídica.

Christian “N” es imputado por el delito de uso ilegal de atribuciones y asociación delictuosa relacionada con el Cártel Inmobiliario de la Benito Juárez.

El juez determinó legal la detención del exdelegado, después de que fue deportado al intentar entrar de manera ilegal a Estados Unidos y entregado a la Fiscalía General de la República.

Tras la comparecencia del exdelegado y diputado panista, el juez de control determinó que existe riesgo de fuga, por lo que el acusado deberá permanecer en prisión hasta que se determine su situación.

La defensa legal, encabezada por Miguel Olmedo Robles, declaró previo a la audiencia que solicitaría la duplicidad del término constitucional, para conocer la carpeta de investigación que hay contra su cliente.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/cdmx/dictan-prision-preventiva-justificada-a-christian-n-ex-delegado-de-benito-juarez
Descargado el 21 de noviembre de 2026.